



INFORMACIÓN CURRICULAR DEL PROFESORADO (PERFIL UNIVERSITARIO) DEL MÁSTER UNIVERSITARIO en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos.

Asignatura: Concepto y fundamentos críticos. Los derechos humanos como procesos de lucha por la dignidad humana y derechos económicos y sociales

NOMBRE DEL/A PROFESOR/A:	Juana María Gil Ruiz		
MAIL:	jgil@ugr.es		
Universidad/Organismo	Granada		
Área de conocimiento	Filosofía del Derecho		
Categoría profesional	Catedrática de Universidad		
Año obtención doctorado	1995	URL Teseo	
Nº sexenios investigación	6	Años experiencia docente	35
ASIGNATURA A IMPARTIR:	Concepto y fundamentos críticos. Los derechos humanos como procesos de lucha por la dignidad humana y derechos económicos y sociales		ECTS(a impartir)
PRINCIPALES MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON LA MATERIA A IMPARTIR*			
HISTORIAL INVESTIGADOR	SCOPUS - ScopusAuthor ID:		
	RESEARCHERID - ResearcherID:		
	ORCID - ORCID ID:	0000-0002-6062-4355	
	RESEARCHGATE - Profile:		
	GOOGLE ACADÉMICO - User ID:		
	OTROS:		
Publicación /obra Contribución 1	Autores: Juana María Gil Ruiz		
	Título: Las Políticas de Igualdad en España: avances y retrocesos		
	Referencia y año: 1996		
	Indicios de calidad (Base de datos, índice de impacto y posición u otros):		
Publicación /obra Contribución 2	Autores: Juana María Gil Ruiz		
	Título: Los diferentes rostros de la Violencia de Género		
	Referencia y año: Dykinson, 2007		
	Indicios de calidad (Base de datos, índice de impacto y posición u otros):		
Publicación /obra Contribución 3	Autores: Juana María Gil Ruiz		
	Título: Las nuevas técnicas legislativas en España		
	Referencia y año: Tirant lo Blanch, 2012 (Premio UAM)		
	Indicios de calidad (Base de datos, índice de impacto y posición u otros):		
Publicación /obra Contribución 4	Autores: Juana María Gil Ruiz		
	Título: El Convenio de Estambul como marco de Derecho antidiscurso discriminatorio		
	Referencia y año: Dykinson, 2018		



Publicación /obra Contribución 5	Indicios de calidad (Base de datos, índice de impacto y posición u otros):
	Autores: Juana María Gil Ruiz
	Título: Balance y compromisos institucionales frente a las Violencias de Género
	Referencia y año: Anales de la Cátedra Francisco Suárez, Protocolos II, pp. 331, 2022
Proyecto o contrato de Investigación	Indicios de calidad (Base de datos, índice de impacto y posición u otros):
	Título: Violencias de género y subordinación estructural: implementación del principio del gender mainstreaming
	Organismo financiador y Referencia: Ministerio de Ciencia e Innovación. Gobierno de España. PID 2019-108526RB-I00/AEI/10.13039/501100011033
	Investigador principal: Juana María Gil Ruiz
	Tipo de participación: investigación Principal
Duración: 1 de junio de 2020-28 de febrero de 2025	
OTROS MÉRITOS DOCENTES Y/O PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA MATERIA A IMPARTIR*	
1	Presidenta de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política
2	Directora del Grupo de Investigación Derechos Humanos y Garantías (SEJ 135)
3	Colaboradora con la Comisión de Igualdad del Consejo General del Poder Judicial. Profesora del Curso de formación continua obligatorio de Igualdad de Género para el Poder Judicial.
4	Vocal del Observatorio de Violencia de Género de Andalucía

<p style="text-align: center;">LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (Aprobadas CAM 13/11/2019). <i>Marque solo una:</i></p> <p>1. Historia, teorías y métodos para la paz <input type="checkbox"/></p> <p>2. Cultura y Educación para la paz <input type="checkbox"/></p> <p>3. Conflictos y construcción de paz <input type="checkbox"/></p> <p>4. Vulnerabilidad e intervención para la paz <input type="checkbox"/></p> <p>5. Derechos humanos <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Indique Nº TFM a DIRIGIR (máximo 3): _____</p>	<p>TEMAS CONCRETOS PARA DIRIGIR TFM (máx. 4 temas)</p> <p>1. -</p> <p>2. -</p> <p>3. -</p> <p>4. -</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Resumen presentación (máx.150 palabras):



--

Formación Académica (*incluya nombre título, centro y año de obtención título)	Licenciatura en: Derecho Centro: Universidad de Granada Año de obtención del título: 1990 Calificación: Premio Extraordinario de Licenciatura DEA en: Derecho (Philosophie du Droit) Centro: Universidad de Poitiers (Francia) Año de obtención del título: 1991 Calificación: Sobresaliente Doctorado en: Derecho Centro: Universidad de Granada Año de obtención del título: 1995 Calificación: Premio Extraordinario de Doctorado.
Condición IPAZ (marque con una "X" e indique)	-Miembro: <input type="checkbox"/> -Colaborador: <input checked="" type="checkbox"/> -No pertenezco al IPAZ: <input type="checkbox"/> *Fecha aproximada de admisión:
Destaque tesis doctorales (preferencia)	1. Título: Menores y Violencia de Género: nuevos paradigmas Nombre Alumna/o: Paula Reyes Cano Programa de doctorado: Ciencias Jurídicas Centro: Facultad de Derecho UGR Año de lectura: 2018 Rol (director/a/ codirector/a): Directora Calificación: Sobresaliente <i>cum laude</i> por unanimidad. (Primer Premio a la Mejor Tesis doctoral otorgado por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de la Presidencia) 2. Título: El impacto de la perspectiva de género en la legislación francesa y española: un estudio de Derecho Comparado Nombre Alumna/o: Programa de doctorado: Ciencias Jurídicas. UGR-UNIZAR-ParisX Facultad/escuela: Derecho/Sociología Año de lectura: 2022



	<p>Rol: Directora Calificación: Sobresaliente <i>cum laude</i> por unanimidad. (Primer Premio de la V Edición del Premio de Investigaciones Feministas en materia de igualdad, organizado por el instituto Aragonés de la Mujer y por la Cátedra de la Universidad de Zaragoza.)</p> <p>3. Título: Donne a processo: stereotipi di genere nel ragionamento giuridico</p> <p>Nombre Alumna/o: Anna de Giuli</p> <p>Programa de doctorado: Ciencias Jurídicas. Programa de cotutela internacional</p> <p>Centro: Universidad de Granada (España) y Universidad de Milán (Italia)</p> <p>Año de lectura: 2024</p> <p>Rol (director/a/ codirector/a): Directora Calificación: Sobresaliente <i>cum laude</i> por unanimidad.</p> <p>Mención Internacional. Laurea Europea.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El artículo 13 de la [Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada](#), aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015, establece:

*“Todos los profesores universitarios deberán cumplir la condición de ser **doctor**, sea cual sea el tipo de máster en el que imparten docencia. En el caso de másteres de perfil investigador todo profesor universitario participante deberá haber obtenido al menos una evaluación positiva CNEAI (**1 sexenio**) o un currículum equivalente caso de no cumplir los requisitos para solicitar el mencionado tramo de investigación.”*

“Además de los profesores del Máster, el Trabajo Fin de Máster lo podrá tutorizar cualquier doctor de los ámbitos de conocimiento a los que esté vinculado el Máster y previa aprobación de la Escuela Internacional de Posgrado. En el caso de másteres de perfil investigador todo profesor universitario deberá haber obtenido al menos una evaluación positiva del CNEAI (1 sexenio) o un currículum equivalente caso de no cumplir los requisitos para solicitar el mencionado tramo de investigación.”



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



NOTA: La aceptación de la solicitud para la inclusión del profesorado no implica aumento en el importe asignado en el Programa de Ayudas para la Docencia de Másteres Universitarios.